

## BIBLIOGRAFÍA COMENTADA

### Realidades de la violencia familiar en el mundo contemporáneo

### Realities of family violence in contemporary world

**MsC. Esnel Montero Hechavarría,<sup>1</sup> Marlen Teresa Delis Tabares,<sup>2</sup> Rolando Ramírez Pérez,<sup>2</sup> Ana Laritza Milán Vázquez<sup>2</sup> y Rosalia Cárdenas Callol<sup>2</sup>**

<sup>1</sup> Especialista de II Grado en Medicina General Integral. Máster en Urgencias Médicas. Profesor Asistente. Investigador Agregado. Policlínico Universitario "Victoria de Girón", Palma Soriano, Santiago de Cuba, Cuba.

<sup>2</sup> Estudiante de tercer año de Medicina. Policlínico Universitario "Victoria de Girón", Palma Soriano, Santiago de Cuba, Cuba.

### RESUMEN

La violencia es uno de los fenómenos sociales más extendidos en el mundo contemporáneo y su impacto se advierte no solo en situaciones de abierto conflicto, sino incluso en la solución de simples problemas de la vida cotidiana, por lo que se puede afirmar que muchas personas, en alguna etapa de sus vidas, han sido víctimas de esta o, en su defecto, victimarias. Por ello y a fin de profundizar en las características de ese acto violento, que tanto repercute sobre la salud de la población desde el punto de vista biopsicosocial, se realizó el siguiente comentario acerca de la bibliografía médica al respecto.

**Palabras clave:** familia, relación familiar, violencia intrafamiliar, víctima, victimario, promoción de salud

### ABSTRACT

Violence is one of the most widespread social phenomena in the contemporary world. Its impact is shown not only in open conflict situations but also in the solution of simple problems of daily life. Thus, it is possible to state that many people, during some time of their lives, have been victims of it or, failing that, violence perpetrators. The present comment on literature related to this topic was made due to this reason and in order to deepen on the characteristics of this violent act which has an impact on population health from the biopsychosocial point of view.

**Key words:** family, family relationship, interfamily violence, victim, violence perpetrator, health promotion

### INTRODUCCIÓN

La violencia es uno de los fenómenos más extendidos en la época contemporánea y su impacto se advierte no solo en situaciones de abierto conflicto, sino incluso en la

resolución de problemas, a veces muy simples, de la vida cotidiana. En esa medida, se puede afirmar con certeza que muchas personas, en alguna etapa, han sido sus víctimas, aunque en la gran mayoría de los casos no se reconoce. No obstante, esta presenta características y causas diferentes, y generalmente se manifiesta en 3 formas: psicológica, física y sexual. La violencia intrafamiliar puede dirigirse en contra de cualquiera que tenga menos poder que el abusador, lo que incluye niños, adolescentes, hombres, madres y ancianos.<sup>1</sup>

Este problema no es un fenómeno moderno como muchos piensan, pues durante siglos, generaciones de padres y madres, educadores y educadoras, maltrataban a los niños porque quizás pensaban que hacían bien. Tales concepciones ético-morales, de modelo tradicional, mantenidas hasta la actualidad, sustentan una educación vertical y represora, de discriminación, obediencia y "respeto", que solamente desarrolla la dependencia.<sup>2</sup>

Hoy se constata, mediante investigaciones, que la violencia existe en todas sus manifestaciones posibles, aunque en muchos lugares carecen del dramatismo que dibujan otras realidades sociales; sin embargo, los estudios realizados sobre la violencia familiar no llegan a conocer las dimensiones del problema. En Santiago de Cuba se demostró que en niños con edades de 8-10 años, pertenecientes a un área de salud, 56,3 % de ellos eran víctimas de violencia intrafamiliar.<sup>3,4</sup>

La familia es una de las instituciones en la que identificar el fenómeno resulta más complejo porque los integrantes lo niegan ante el temor de ser cuestionados o lacerar la imagen familiar. En dichos eventos, las mujeres, los niños y las niñas suelen ser los más afectados.<sup>5,6</sup>

Cada año, aproximadamente 5,3 millones de féminas son victimadas por una pareja íntima. En la Encuesta Nacional sobre la Violencia contra la Mujer alrededor de 31 % de las encuestadas respondió que había sido asaltada físicamente por su cónyuge actual o anterior, o una pareja íntima o circunstancial, en algún momento de su vida. Más de 40 % de las féminas afectadas por estos actos, denunciaron que sufren lesiones. El aumento de la frecuencia de episodios de transgresión contra un cónyuge se encuentra asociado al temor de un incremento del riesgo de maltrato a los hijos.

Existe una vinculación estrecha entre el acecho y otras formas de violencia, por ello, de las mujeres acechadas por una presente o anterior pareja, 81 % también fueron agredidas físicamente por esa persona y 31 % sufrieron un ataque sexual. Las consecuencias psicológicas que experimentan las víctimas de abuso ejercido por una pareja íntima incluyen depresión, pensamientos suicidas, intento de suicidio, baja autoestima, abuso de alcohol y otras drogas, así como desorden de estrés postraumático.<sup>7,8</sup>

Es necesario y de gran importancia tratar la violencia doméstica o intrafamiliar, pues en un hogar donde existan estas dificultades, sus miembros probablemente desarrollen esta forma de comunicación o, por el contrario, se aislen en detrimento de la autoestima y maduración de la personalidad de víctimas.

Las generaciones futuras tienen el derecho a crecer en un mundo de paz, lo que se traducirá, a largo plazo, en salud y bienestar para todos. Se trata de una realidad social históricamente transformable y controlable, que requiere de esfuerzos a todos los niveles y en varios campos. Por ello, los autores de este trabajo se propusieron

profundizar en el estudio de la violencia, en particular, la intrafamiliar, para así contribuir al mejoramiento de la calidad de vida en la población cubana.

## **DESARROLLO**

### **El porqué de la violencia doméstica**

Hay una raíz cultural histórica primeramente, pues durante mucho tiempo la sociedad ha sido muy machista, el hombre ha creído que tiene el derecho primario a controlar, a disciplinar con severidad, incluso a abusar de la vida de la mujer y los hijos, lo cual ha sucedido bajo la apariencia de la función económica del hombre, quien es proveedor de la alimentación.

La cultura actual constituye otra causa. La gente se "tira de los pelos" ¿Por qué pasa esto? El modelo presente de la sociedad está reforzando el uso de la fuerza para resolver los problemas, por eso el abusador utiliza la fortaleza física para mantener el poder y control sobre la mujer, quien lo ha soportado en silencio, pues ha aprendido que la violencia es efectiva para ese fin. Además, en la televisión, que es uno de los medios de divulgación masiva más empleado, ha sido "glorificada" la violencia, con presentación de los patrones en la sexual.<sup>9</sup>

Cuando un marido tiene relaciones sexuales con su esposa por la fuerza, también se denomina violencia sexual, porque la mujer tiene derecho a no desearlo y decir no. Si habitualmente una mujer recibe insultos y vejaciones, o simplemente ha sido menospreciada y humillada mediante la incomunicación verbal y, además, solo es utilizada para tener relaciones sexuales, pierde todo el interés hacia su esposo, por tanto tiene el derecho a negarse, todo el derecho del mundo.<sup>9,10</sup>

En muchos casos, también la transgresión doméstica está íntimamente relacionada con el alcohol y las drogas, pues cualquiera de estos hábitos tóxicos afecta la parte del cerebro donde se encuentran los centros vitales, comunes con los animales, de la agresividad o el instinto agresivo. Todos los hombres y las mujeres lo poseen, pero en la persona normal esos centros se comunican con la parte consciente del hombre, lo cual diferencia al ser humano del animal. Al usar o abusar del alcohol o las drogas, los recuerdos, valores y consejos no funcionan, entonces aparece la violencia familiar.

Como los hijos imitan a los padres, se da con frecuencia que, quienes en la niñez fueron testigos de abusos físicos entre sus padres, repiten la misma conducta cuando alcanzan el estado adulto, pues aprendieron que los problemas y conflictos se afrontan con la fuerza bruta y ese aprendizaje negativo se arraiga tanto, que muchas veces pasa de generación en generación. Si a esto se añade la "exaltación" de la violencia en los medios de comunicación, puede entenderse el porqué muchos seres humanos recurren a ella, a veces con una frialdad, la cual asusta más que el propio acto violento.<sup>11-13</sup>

### **Violencia intrafamiliar o doméstica**

La palabra violencia proviene del latín *vis* que significa fuerza, esta última puede ser usada de forma física o emocional. El escenario más frecuente en que aparece este trastorno de la vida social es la casa, aunque existen otros lugares donde puede manifestarse, por ejemplo, en la escuela, el trabajo y la vía pública. Usualmente la agresión se presenta en una relación diádica, entre 2 personas muy vinculadas por

lazos afectivos, en la que una de ellas tiene autoridad sobre la otra y suele ejercer acciones de poder (puede incluir padre e hijo, esposos o 2 hermanos).<sup>13,14</sup>

El término violencia familiar es empleado cuando alguien con más poder, maltrata a otras personas con menos y alude a todas las formas de abuso que tienen lugar en las relaciones entre los miembros de la familia. La relación de abuso es aquella en la que una de las partes ocasiona un daño físico o psicológico, o ambos, a otro integrante, ya sea por acción u omisión, en un contexto de desequilibrio de poder. Para establecer que una situación familiar constituye un caso de violencia familiar, la relación de maltrato debe ser crónica, permanente y periódica, con referencia así a las distintas formas de relación abusiva que caracterizan un vínculo familiar.<sup>15,16</sup>

Las víctimas, por lo general, pasan en silencio estos maltratos, pues les avergüenza que se conozca la situación más allá del núcleo familiar, y se establece con la persona que usa la coerción una relación de sumisión a sus órdenes, de tal manera que los afectados por estos problemas parecieran rehenes de quien tiene el poder en la familia. A esta característica se le ha llamado síndrome de Estocolmo, como alegoría a los bancarios asaltados en esa ciudad en los años 70, que defendieron a sus captores motivados por una relación de sumisión entre ellos.<sup>15</sup>

### **Personalidad del maltratador**

Los agresores suelen venir de hogares violentos y padecer trastornos psicológicos. Muchos de ellos utilizan el alcohol y las drogas, lo cual produce que se potencie su agresividad. Asimismo, tienen un perfil determinado de inmadurez, dependencia afectiva, inseguridad, inestabilidad emocional, impaciencia e impulsividad. En una investigación de los psicólogos norteamericanos John Gottman y Neil Jacobson, se señalan que los hombres maltratadores se clasifican en 2 categorías: pitbull y cobra, con sus propias características personales.<sup>16,17</sup>

Los hombres categorizados como Pitbull presentan las siguientes particulares:

- Resultan violentos solamente con las personas que aman.
- Son celosos y temerosos al abandono.
- Privan a la pareja de su independencia.
- Pronto ruegan, vigilan y atacan públicamente a su propia pareja.
- Reaccionan con su cuerpo impulsivamente durante una discusión.
- Tienen potencial para la rehabilitación.
- No han sido acusados de ningún crimen.
- Posiblemente tuvieron un padre abusivo.

En cuanto a los que tienen la condición de cobra, suelen ser:

- Agresivos con todo el mundo
- Propensos a amenazar con cuchillos o revólveres
- Calmados internamente, a medida que se vuelven violentos
- De difícil trato en la terapia psicológica
- Dependientes de otra persona emocionalmente, pero insisten en que esta haga lo que él desea.
- Posibles cometedores de algún crimen por el que fueran acusados.
- Consumidores en exceso de alcohol y drogas.

En ocasiones la violencia del maltratador oculta el miedo o la inseguridad que sintiera en la niñez ante un padre abusivo que lo golpeaba con frecuencia, por lo que al alcanzar la etapa adulta prefiere adoptar la personalidad del padre abusador a sentirse

débil y asustado. En otros casos, los comportamientos ofensivos son la consecuencia de una infancia demasiado permisiva, durante la cual los padres complacieron al niño en todo, lo cual conduce a que este se crea superior al llegar a la adultez y piense que está por encima de la ley, o sea, que puede hacer lo que desee y abusar de quien quiera, así como ser merecedor de un trato especial, mejor que el de los demás.

### **Características que puede presentar una familia que sufre violencia**

Generalmente las familias en las que aparece internamente la violencia, tienen una organización jerárquica fija o inamovible, además sus miembros interactúan rígidamente, no pueden aportar su propia identidad y deben actuar y ser como el sistema familiar les imponen. Las personas sometidas a tales situaciones presentan un debilitamiento de sus defensas físicas y psicológicas, lo cual conduce a un incremento de los problemas de salud, por lo que muchas de ellas padecen de depresión y enfermedades psicosomáticas, así como también muestran una disminución marcada en el rendimiento laboral. Por otra parte, los niños y adolescentes tienen problemas de aprendizaje, trastornos de la personalidad, entre otros. Generalmente las personas que viven afectadas por la violencia familiar, al ser criadas en ese contexto, tienden a reproducirla en sus futuras relaciones.<sup>18,19</sup>

### **Tipos de maltratos**

- Maltrato infantil: Es cualquier acción u omisión, no accidental, por parte de sus padres o cuidadores, que provoque un perjuicio físico o psicológico en el niño.
- Maltrato físico: Se refiere a cualquier lesión infligida (hematomas, quemaduras, fracturas, lesiones de cabeza, envenenamiento, entre otras), que no es accidental y ocasiona un daño físico o alguna enfermedad en un niño o adulto. Puede ser el resultado de 1 o 2 incidentes aislados, o constituir una situación crónica de abuso. El maltrato físico no se asocia a ningún grupo étnico, sino que se manifiesta en todas las clases sociales, religiones y culturas.
- Maltrato sexual: Se relaciona con cualquier implicación de niños, adultos o adolescentes, dependientes o inmaduros en cuanto a su desarrollo, en actividades sexuales que no comprenden plenamente y para las cuales son incapaces de dar un consentimiento informado; en el caso de los niños constituye el tipo de contacto sexual por parte de un adulto o tutor, con el objetivo de lograr excitación o gratificación sexual, o ambos. La intensidad del abuso puede variar de la exhibición sexual a la violación, pero continúa siendo abuso. El maltrato sexual es el más difícil de reconocer y aceptar, y según estadísticas, 1 de cada 4 niñas y 1 de cada 8 niños son sexualmente abusados antes de llegar a los 16 años. El abusador será del sexo masculino en más de 90 % de los casos y en más de 80 %, será una persona conocida por el menor. La mayoría de los afectados nunca comunican lo que está ocurriendo, pero si alguno se anima a decirlo, es preciso creerle, pues los niños no inventan historias acerca de su propio abuso sexual.
- Abuso y abandono emocional: Generalmente se presenta bajo la forma de hostilidad verbal, por ejemplo: insultos, burlas, desprecio, críticas o amenazas de abandono; también bajo la forma de constante bloqueo de las iniciativas, principalmente en niños, por parte de algún miembro de la familia, lo cual provoca graves trastornos psicológicos. Los padres muchas veces abusan emocionalmente de sus hijos basados en buenas intenciones, pero a partir de ello, pueden presionarles o avergonzarles al punto de crearles un sufrimiento emocional crónico. El abandono emocional puede estar dado, además, en la pasividad sin brindar el

afecto, el apoyo y la valoración que todo niño necesita para crecer psicológicamente sano, en la falta de respuesta a las necesidades de contacto afectivo del niño y la constante indiferencia a sus estados anímicos.

- Abandono físico: Es un maltrato pasivo y se presenta cuando las necesidades físicas de un niño como la alimentación, el abrigo, la higiene y protección, no son atendidas en forma temporaria o permanente por ningún miembro del grupo que convive con él.
- Niños testigos de violencia: Ocurre cuando los niños presencian situaciones crónicas de violencia entre sus padres y, por lo general, presentan trastornos muy similares a quienes son víctimas de abuso.
- Violencia conyugal: Es difícil que esta se haga visible hacia los demás, lo cual sucede cuando hay graves daños físicos o psicológicos. Tiene un ciclo de 3 fases:
  - Acumulación de tensión
  - Episodio agudo
  - Luna de miel: Se producen el arrepentimiento, la súplica de disculpas y las promesas de cambio por parte del hombre, pero con el transcurso del tiempo reaparecen los períodos de acumulación de tensión y se cumple nuevamente el ciclo.<sup>20, 21</sup>
- Maltrato a ancianos: Se define como cualquier acto que, por acción u omisión, provoque un daño físico o psicológico a un anciano por parte de la familia, ya sean hijos u otros miembros, lo cual incluye agresión verbal o física, descuido de su alimentación, abuso financiero, amenazas, entre otros.<sup>21</sup>

### **Ejemplo de violencia según el tipo**

Violencia física: Incluye pellizcos, bofetadas, apretar (dejar marcas), tirones, sacudidas, empujones, puñetazos, patadas, arrojar objetos, golpes en diferentes partes del cuerpo, laceraciones, quemaduras y fracturas.

Violencia psicológica: Insultos verbales, no reconocer aciertos, ridiculizar, manipular, explotar, gritar, comparar, distancia afectiva, dejar de hablarle, culpabilizar, amenazas (de golpear, abandonar, quitar la ayuda económica, castigar), crear clima de miedo, criticar, controlar a través de mentiras, contradicciones, promesas o esperanzas falsas, celos, destruir las cosas personales, no dejar salir a la calle ni a jugar, por citar algunos.

Violencia sexual: Burlas y críticas relacionadas con el comportamiento sexual de la mujer, tocarlas de forma no grata, insultar, forzar a tener relaciones sexuales, exhibir los genitales a niños y niñas, obligar a ver películas pornográficas, exigir tener sexo después de una discusión o luego de haberla golpeado, forzar a la mujer a ejercer la prostitución para obtener dinero, entre otras.<sup>22</sup>

### **Efectos de la violencia**

#### **¿Qué consecuencias tiene para las personas ser víctimas de la violencia?**

1. Trastornos en el deseo y la respuesta sexual

2. Perturbaciones emocionales y psicológicas: ansiedad, depresión, neurosis, afectación del sueño, cansancio y dolor de cabeza
3. Alteraciones de los sistemas digestivo y cardiovascular (úlceras, presión alta, infarto)
4. Aparición de síntomas de otras enfermedades como el asma
5. Disminución del rendimiento escolar y laboral, dificultades en la atención y la concentración

La violencia familiar es un grave problema que tiene consecuencias sobre la salud física, psicológica y emocional de las personas, pues destruye las posibilidades de vivir en un clima de paz y armonía.

Mundialmente existen 2 tipos de maltratos que son los de mayor incidencia y repercusión:

#### - **Violencia hacia los niños**

En estos casos también se da una relación de vulnerabilidad, pues los menores muestran menos recursos para defenderse de lo que lo haría un adulto. En este sentido, el riesgo es mayor porque se trata de un sujeto en constitución; al respecto, debe considerarse el daño emocional y los efectos a corto y a largo plazo que estos provocan.

A veces se trata de golpeadores que fueron maltratados en la infancia y, sencillamente, intervienen patrones de repetición de los modelos de crianza.

Es considerable que esos mismos adultos suelen expresar y percibir que han golpeado a sus hijos en menos ocasiones de lo que realmente lo hacen. Si bien, algunos manifiestan arrepentimiento o lástima posterior al maltrato, en muchos casos se trata de padres que están a favor del castigo como medida disciplinaria y educativa.

Según se ha expresado,<sup>21, 22</sup> el castigo recibido por los adultos en la infancia suele guardar relación con el que emplean para "corregir" a los hijos.

#### **Efectos del menor maltratado**

Los niños criados en hogares donde se les maltrata, generalmente muestran desórdenes postraumáticos y emocionales. Muchos experimentan sentimientos de escasa autoestima y sufren de depresión y ansiedad, por lo que suelen utilizar el alcohol u otras drogas para mitigar su estrés psicológico. Los efectos que produce el maltrato infantil no cesan al pasar la niñez, muchos de ellos muestran dificultades para establecer una sana interrelación al llegar a la adultez.

Algunos niños sienten temor de hablar de lo que les pasa porque piensan que nadie les creerá; muchas veces no se dan cuenta que el maltrato al que están expuestos no es normal, por lo cual aprenden, inconscientemente, a repetir ese "modelo". La falta de un patrón familiar positivo, aumenta las dificultades para establecer relaciones "sanas" al llegar a la adultez, etapa en la que tal vez vean la verdadera raíz de sus problemas emocionales y busquen ayuda para solucionarlos.<sup>21, 22</sup>

Para muchos niños que sufren de maltrato, la violencia del abusador se transforma en parte de la vida cotidiana; por tanto, este comportamiento se torna "aceptable" y el ciclo del abuso continúa (como un ciclo vicioso por generaciones).

### - **Mujeres maltratadas**

Numerosos especialistas prefieren referirse al síndrome de la mujer maltratada. Si bien hay un importante número de hombres que son golpeados, la gran mayoría de los abusos físicos ocurren en personas del género femenino. Estadísticamente, esto tiene lugar en todas las edades, pero se destaca, en primer lugar, en el grupo etario de 30-39 años, seguido del grupo de 20-29 años y, en menor cuantía, el de 40-49, luego le continúan las demás edades. Las mujeres casadas constituyen 66 % del total y el resto lo componen novias, ex parejas, conocidas, amantes y amigas.<sup>23</sup>

La considerable vulnerabilidad femenina no solo se debe a causas físicas, también inciden, en muchos casos, la mayor carga y responsabilidad en la crianza de los hijos, así como diferentes cuestiones culturales que las concentran en las tareas hogareñas y las mantienen en una mayor dependencia, tanto económica como social, de los hombres. La mujer que abandona su vivienda se encuentra en mayor peligro que si lo hiciese cualquier varón, pues debe tenerse en cuenta que las féminas que dejan a sus maltratadores, poseen 75 % de más riesgo a ser asesinadas por estos que aquellas que mantienen su convivencia.<sup>22-24</sup>

El 25 de noviembre ha sido instituido como el Día Internacional contra la Violencia hacia la Mujer, pues en esa misma fecha, pero de 1960, fueron violadas y asesinadas 3 mujeres dominicanas, quienes además eran hermanas.

### **Manifestaciones de violencia psicológica en la mujer**

- a) Abuso verbal: Rebajar, insultar, ridiculizar, humillar, utilizar juegos mentales e ironías para confundirla, entre otros.
- b) Intimidación: Asustar con miradas, gestos o gritos, así como arrojar objetos o destrozar la propiedad.
- c) Amenazas: De herir, matar, suicidarse, llevarse a los niños.
- d) Abuso económico: Control abusivo de finanzas, recompensas o castigos monetarios, impedirle trabajar, aunque sea necesario para el sostén de la familia, por citar algunos.
- e) Abuso sexual: Imposición del uso de anticonceptivos, presiones para abortar, menosprecio sexual, imposición de relaciones sexuales contra su propia voluntad o contrarias a la naturaleza.
- f) Aislamiento: Control abusivo de su vida, mediante la vigilancia de sus actos y movimientos, la escucha de sus conversaciones, el impedimento de mantener amistades, y demás.
- g) Desprecio: Trato como ser inferior, así como la toma de decisiones importantes sin consultarle.

Es muy importante que en las circunstancias tan variadas de la vida actual, se exija cada vez más que todos los miembros de la familia, en particular los padres, se esfuercen por ampliar y lograr al máximo una adecuada comunicación con sus hijos, sin distinción de sexos, para que así fomenten la autoestima, afronten desafíos, manejen tensiones, y aprendan a relacionarse y tomar decisiones.<sup>25</sup>

Las personas afectadas por la violencia familiar deberían aprender a exteriorizar sus problemas, así como solicitar ayuda especializada en las diferentes instituciones creadas para ello.



## CONCLUSIONES

No importa la edad, ocupación o situación económica, para ser víctima de la violencia intrafamiliar, ya sea por acciones, omisiones o amenazas, con la que se desea someter mediante el poder o la fuerza. Existen diferentes formas de abuso (físico, sexual y emocional) que limitan el deseo de trabajar, estudiar o realizar otras actividades. El maltrato como método para eliminar una conducta indeseada es un error y transmite violencia, de la cual, por razones de fuerza y diferencias de poder, las víctimas fundamentales son mujeres, niñas, niños, ancianos o ancianas, lo que implica actitudes discriminatorias, que reproducen injustas relaciones de desigualdad.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. La violencia: un problema de salud pública que se agrava en la región. *Bol Epidemiol* 1990; 112(2):1-7.
2. Trocme NM, Tourigny M, Mac Laurin B, Fallon B. Major finding from the Canadian incidence study of reported child abuse and neglect. *Child Abuse Negl* 2003; 27(2):1427-39.
3. Soriano Faura FJ. Promoción del buen trato, prevención y detección del maltrato infantil. <<http://www.spapex.es/prevmaltrato.htm>>. [consulta: 14 abril 2009].
4. Blanco Tamayo I, Salvador Álvarez S, Cobián Mena A, Bello Sánchez A. Maltrato intrafamiliar en un área de salud de Santiago de Cuba. *MEDISAN* 2000; 4(3). <[http://bvs.sld.cu/revistas/san/vol4\\_3\\_00/san07300.pdf](http://bvs.sld.cu/revistas/san/vol4_3_00/san07300.pdf)> [consulta: 14 abril 2009].
5. Trokel M, Discala C, Terrin NC, Sege RD. Blunt abdominal injury in the young pediatric patient: child abuse and patient outcomes. *Child Maltreat* 2004; 9(1): 111-7.
6. Pérez E. Homicidio y lesiones. Taller sobre sociedad, salud y violencia. IML, 1995.
7. García García FE, Pérez Martínez T, Perea Corral J, Núñez Wong-Shue J. Muerte extrahospitalaria en menores de 1 año. *Rev Cubana Pediatr* 2001; 73(4).
8. Muñiz Ferrer MC. La violencia familiar, ¿un problema de salud? *Rev Cubana Med Gen Integr* 1998; 14(6):538-41. <[http://bvs.sld.cu/revistas/mgi/vol14\\_6\\_98/mgi05698.htm](http://bvs.sld.cu/revistas/mgi/vol14_6_98/mgi05698.htm)> [consulta: 10 marzo 2010].
9. Artilles de León I. Violencia y sexualidad. La Habana: Editorial Científico-Técnica, 1998.
10. Donas S. Adolescencia y juventud. San José: OMS/OPS, 2005.
11. Sanz D. El fenómeno de la violencia intrafamiliar. <[http://www.eurowrc.org/06.contributions/3.contrib\\_es/07.contrib\\_es.htm](http://www.eurowrc.org/06.contributions/3.contrib_es/07.contrib_es.htm)> [consulta: 10 marzo 2010].

12. McAlister A, Infante F, Molinari S, Ordenes O, Fernández M, Waak A. La violencia juvenil en las Américas. Estudios innovadores de investigación, diagnóstico y Prevención. Washington, DC: OPS, 2000:79
13. Definición de violencia familiar. <<http://definicion.de/violencia-familiar/>> [consulta: 5 abril 2010].
14. Centros Psicológicos. ¿Qué es el maltrato infantil? <[http://www.centropsicologos.cl/maltrato\\_infantil.htm](http://www.centropsicologos.cl/maltrato_infantil.htm)>. [consulta: 5 abril 2010].
15. Ortiz Gómez MT, Morales Alemán I. ¿La violencia doméstica es percibida por mujeres de mediana edad? Rev Cubana Med Gen Integr 1999 15 (5): 503-8. <[http://bvs.sld.cu/revistas/mgi/vol15\\_5\\_99/mgi02599.htm](http://bvs.sld.cu/revistas/mgi/vol15_5_99/mgi02599.htm)> [consulta: 5 abril 2010].
16. Venegas Pentón MA, López Peláez RC. La violencia intrafamiliar: su incidencia en dos comunidades agropecuarias. Infociencia 2002; 6(2). <<http://infociencia.idict.cu/index.php/infociencia/article/view/253/0>> [consulta: 5 abril 2010].
17. Artilles de León I. La violencia. Tres estudios sobre un tema. Sexol Soc 2000; 6(16):34-6.
18. Acosta N. Maltrato infantil. 2 ed. La Habana: Editorial Científico-Técnica, 2002.
19. Lucha contra la violencia intrafamiliar: perspectivas desde la experiencia colombiana. <<http://www.cifedhop.org/Fr/Publications/Thematique/thematique13/Caicedo.pdf>> [consulta: 5 abril 2010].
20. La violencia y sus causas. <<http://unesdoc.unesco.org/images/0004/000430/043086so.pdf>> [consulta: 5 abril 2010].
21. Gladsjo JA, Brending J, Sine D, Wells R, Kalemkiarian S, Oak J, et al. Termination of life support after severe child abuse: the role of a guardian ad litem. Pediatrics 2004; 113(2):141-5.
22. UNICEF. Maltrato infantil: una dolorosa realidad puertas adentro <[http://www.unicef.org/lac/Boletin-Desafios9-CEPAL-UNICEF\(2\).pdf](http://www.unicef.org/lac/Boletin-Desafios9-CEPAL-UNICEF(2).pdf)> [consulta: 5 abril 2010].
23. Cuba. Ministerio de Salud Pública. Programa Nacional de Atención Integral a la Salud de los Adolescentes. La Habana: MINSAP, 2000.
24. Martínez Jarreta MB. Síndrome del niño maltratado. Ciencia Forense 2000; 2:19-57.
25. Fleta Zaragozano J, Baselga A. Maltrato sexual en la infancia. Ciencia Forense 2000; 2:81-97.

MEDISAN 2011; 15(4):525

Recibido: 12 de enero de 2011

Aprobado: 26 de febrero de 2011

**MsC. Esnel Montero Hechavarría.** Policlínico "Victoria de Girón". Carretera de San Luis, s/n, La Caridad, Palma Soriano, Santiago de Cuba, Cuba.  
Dirección electrónica: [esnel.montero@medired.scu.sld.cu](mailto:esnel.montero@medired.scu.sld.cu)